Mártes 22 de Mayo de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Epoca Núm. 6,936

ESTE DIARIO SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 »
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris..........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Martes 22—Santa Rita de Casia. Van 142 dias transcurridos, faltando 224 para fin de año. Sale el sol á las 7 h. y se pone á las 5 h. Cuarto creciente (5º. dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Lóndres, 21 de Mayo—Témese que estalle en Macedonia una revolucion contra las autoridades turcas, tendente á proclamar la anexion de Macedonia al reino de Grecia.—Enviaronse tropas de refuerzo de Salónica para evitar todo golpe de mano.

Roma, 21—S. S. el Papa Leon XIII dirigió una encíclica sobre la abolicion de la esclavitud en el imperio del Brasil y declara que los obispos brasileros no podian hacerle para el jubileo ningun regalo más agradable que la ley recientemente sancionada á este respecto.

Lisboa, 21—Llegó en la madrugada de ayer á este puerto el vapor italiano «Nord-América» de la compañía «La Veloce», procedente del Rio de la Plata.

Buenos Aires, 21—El oro cerró en segunda rueda á 147.40.

—El diario «Sud-América» desmiente categóricamente que el Gobierno esté en tratos con el Banco Constructor para la unificacion de la deuda nacional y asegura que la propuesta presentada fué desechada.

—Notician del Paraguay que los negocios progresan asombrosamente; los terrenos suben de precio, los ferro-carriles se extienden y que aumenta la inmigracion.

COMERCIALES

Amberes, 17—Clausuramos los remates de lanas del Rio de la Plata, con una suba de diez céntimos de franco en kilo relativamente á los remates anteriores. Comparados estos precios con las ventas practicadas entre particulares representan quince céntimos de suba. Esta mejora comprende todas las clases en general.

La cantidad de lana adjudicada en todo el curso de los remates fué de 14.000 fardos, cousando el catálogo de unos 18,000 fardos.

Los compradores fueron numerosos, operando el peine con animacion.

Las lanas de los rios de 30 o/o de rendimiento se cotizan hoy de fr. 1.30 á fr. 1.35 el kilo.

Liverpool, 19—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 o/o de rendimiento, 6peniques libra.

Lanares merinos de campo, pasando la docena de 65 á 85 libras, 6 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 peniques libra.

Sebo vacuno, 25 á 26 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 2500 á 3000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5¼ peniques libra. Existencia 500 á 2000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13¾ á 14 chelines uno. Existencia 7000 á 7500 cueros.

Semilla de lino, 38 á 39 chelines las 416 libras.

Maiz, 5½ chelines las 100 libras.

Trigo, 6¾ chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata libras 4 á 4 2/ por tonelada en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70%) £ 4 4/2 por tonelada en tierra.

Carbon de Cardiff «double screened» 9¼ á 9¾ chelines la tonelada.

Arroz de la India, Rangoon limpio clase regular á buena, en dobles sacos, 8¾ á 9 chelines las 112 libras.

Liverpool, 19—El mercado de cereales está activo; la tendencia de los precios es de alza.

Los trigos del Rio de la Plata valen 6 chelines 2 peniques las 100 libras disponibles.

La semilla de lino de la misma procedencia obtiene 36 chelines las 416 libras caf.

Paris, 19—El mercado de trigos está menos firme.

El de azúcar está activo, pero sin variacion en los precios, los que se sostienen.

El azúcar refinado pilon marca *C. Say* cotizase á 48¼ francos los 100 kilos puesto á bordo en el Havre.

Marsella, 19—El maiz del Rio de la Plata ha descendido 25 centésimos. Obtiene 14 francos los 100 kilos el disponible.

Amberes, 19—El mercado de cereales no ofrece variacion alguna.

Los trigos del Rio de la Plata de buena clase obtienen 18,25 francos los 100 kilos disponibles. Está solicitado con precio firme.

El maiz de la misma procedencia disponible cotizase á 13,25 francos los 100 kilos.

El mercado de semillas oleaginosas está en baja.

La semilla de lino del Rio de la Plata ha retrocedido 75 cts. Obtiene 22,75 frs. los 100 kilos caf.

Génova, 19—El maiz amarillo para destilería obtiene 11,75 frs. los 100 kilos en depósito.

El mercado de trigos está sostenido, con precios en alza.

El trigo del Rio de la Plata género Barletta ha mejorado 50 cts. Se coloca á 16,25 frs. los 100 kilos disponibles.

Hamburgo, 19—En esta Bolsa terminaron las cédulas hipotecarias nacionales série A en alza de 1 %, á 62 por ciento.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

El partido constitucional se ha hecho práctico

Dice *El Censor*: «¿El partido constitucionalista es realmente un partido de principios?—Así lo cree *El Siglo*. Pero ¿quiere decirnos el estimado colega cuales son en ese sentido sus manifestaciones como partido de gobierno?»

Con mucho gusto complaceremos al colega. Esas manifestaciones se escribieron en los primeros dias de Noviembre de 1886 en el programa de gobierno presentado al Presidente Santos por los ciudadanos del partido constitucional á quienes invitó á formar parte del Gobierno.—Allí, en aquel programa que fué aceptado por el Presidente, se consignó la conducta que debia observar el Gobierno para ser fiel á los preceptos de la Constitucion, para establecer en la administracion la pureza y la honradez y para respetar las libertades públicas y los derechos de los ciudadanos y los habitantes del país. Breve fué la permanencia en el poder de los tres ministros constitucionales que juraron el 4 de Noviembre, pero no creemos que con justicia pueda acusárseles de haber faltado á su programa.—Tal vez un celo extremado por asegurar el cumplimiento del mismo apresuró la salida del Ministerio de los doctores Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta.

Fueron reemplazados por los doctores don Juan Herrera y Obes, don Ildefonso García Lagos y don Duvimioso Terra; y de este cambio resultó que el partido constitucional no tuvo ya en el Ministerio más que un representante; y que tuvo otro el partido nacionalista, que antes no tenia ninguno.—En cambio entró á ocupar el Ministerio de Gobierno uno de los colorados de más empuje, que inmediatamente hizo constar que si habia aceptado el Ministerio fué porque veia la banderita colorada al tope de la nave del Estado.

El partido constitucional demostró su abnegacion apoyando la tendencia manifestada por el Presidente de la República de no dejarse absorber por la influencia exclusivamente partidista de su ministro de Gobierno; y apoyó aquella tendencia, porque era natural que la apoyara, porque era conforme con las doctrinas del constitucionalismo, que tienen por base la convicción de que los antiguos partidos han perdido ya toda razon de ser.

Las lecciones de la experiencia no fueron perdidas para el partido constitucional. Ellas le enseñaron que el deber de los partidos políticos que tienen por norte la felicidad de la patria, es aprovechar todas las circunstancias que se presenten, no para el engrandecimiento y la elevacion personal de sus correligionarios, sino para dar al pais dias de prosperidad y de progreso; para aproximarse todo lo posible á la realizacion de los ideales que constituyen el credo de la libertad.—Veia el partido constitucional que blancos y colorados estaban agitados por violentas pasiones y animosidades; y temeroso de que nuevamente se convirtiesen las elecciones en teatro de sangrienta lucha, trató de evitar ese peligro proponiendo á los otros partidos la celebracion de un acuerdo electoral, qué á la vez que asegurase la representacion de todas las colectividades en el Parlamento, evitase el riesgo de toda colision armada.—¿Por qué nos obliga *El Censor* á recordar la poca generosidad con que el partido colorado procedió, señalando á los otros partidos un número de representantes exiguo y diminuto?—Aceptó sin embargo el partido constitucional, porque antes que su interés de partido consultó las conveniencias del país; y dió en eso clara muestra de desinterés y abnegacion.

No negaremos que la dió tambien de haber hecho progresos en su conducta práctica.—Reconocemos que es muy probable que ocho ó diez años antes, aunque los constitucionales hubieran sido llamados al Ministerio, se hubieran negado rotundamente á entrar en él, en vez de que en 1886 contestaron á la invitacion presentando un programa de gobierno. Es tambien muy posible que en otro tiempo los constitucionales se hubieran negado á aceptar la pequeña representacion que en el Parlamento se les ofreció en las elecciones de Noviembre.

Puede *El Censor* estimar que esa diferencia de procederes es una prueba de decadencia política; pero no puede pretender que nosotros, predicadores infatigables de la doctrina posibilista, convengamos en que es funesto un cambio de procederes que consideramos como un verdadero progreso.

Y advierta *El Censor* que no solo los constitucionales consideramos como una suprema necesidad del presente que no se excluya á ningun partido de intervenir en la gestion de los negocios públicos.—Tambien *La República*, órgano no constitucional sino nacionalista, declara terminantemente que «una política, sin más objetivo que el predominio de una colectividad, predominio que en nuestro caso solo puede establecerse á costa de la tranquilidad y de los intereses nacionales, es una política suicida.—Sin embargo, continua diciendo el colega, tenemos uno ó más órganos en la prensa que bregan diariamente en favor del exclusivismo; y es tanta la ofuscacion que les domina, que creen ó aparentan creer que la actual situacion, que es de verdadero exclusivismo no satisface cumplidamente las aspiraciones del partidarismo.—A objeto de levantar pasiones en contra de aquellos miembros del Gobierno que se resisten, y bien débilmente por cierto, á establecer la dominacion absoluta del partido colorado, se les acusa de constitucionalistas y de blancos, se les presenta á guisa de espectro la historia adulterada de los tiempos de Pereira y se les amenaza con el castigo de los traidores.»

Ya vé *El Censor* que no somos los únicos los constitucionales los que vemos del mismo modo la actual situacion. Ya ve que tambien los nacionalistas consideran que seria una verdadera demencia excluir hoy de toda participacion en la política activa á todo el que no sea netamente colorado. Y ya vé por fin que tambien *La República* piensa como nosotros, que solo por una inconcebible ofuscacion puede desconocerse que quien hoy tiene la batuta y dirige la orquesta de la situacion, es el partido colorado.

Sociedad protectora de la infancia

Tenemos á la vista el anuario de la Sociedad protectora de la infancia fundada en Paris en 1865, reconocida como de utilidad pública por decreto de 15 de Mayo de 1869 y que contiene un extracto de la ley, relativa á la proteccion de los niños de primera edad promulgada el 8 de Enero de 1875.

El anuario indica para todo el año y en toda estacion los dias y horas de las sesiones de vacunacion y revacunacion en la academia de medicina, en las casas municipales, oficinas de beneficencia y hospitales de Paris.

Contiene el anuario una advertencia que al punto de vista de la propagacion de la vacuna vale más que cualquiera ley sobre vacunacion ó revacunacion obligatoria. El aviso es como sigue: todas las vacunaciones llamadas internas practicadas en los hospitales se hacen con vacuna de vaca.

Fuera de los hospitales, practícanse vacunaciones con vacuna de vaca, el juéves á la una p. m. en la alcaldía del sexto distrito y el sábado á la una p. m. en la casa de socorros, calle del Marché St. Honoré.

«*Toda madre indigente que hace vacunar á su hijo, sea en la academia de medicina, sea en una alcaldía, recibe una prima que se duplica cuando su criatura proporciona vacuna.*»—La sociedad ofrece un premio de *quinientos* francos á la mejor memoria presentada sobre temas que se relacionen con el objeto de su fundacion. El tema propuesto para el concurso de 1888 que se abrirá el primero de Noviembre próximo es «*de la coriza en los niños de primera edad.*»

Para el año de 1889, el tema será el siguiente: «Exponer, fundándose en observaciones personales é indicando los establecimientos, así como la naturaleza de la industria que en ellos se explota, la influencia que pueden haber tenido sobre la salud de las madres y de los niños: 1.° el descanso obligatorio en algunas fábricas para las obreras durante la quincena que precede y la que sigue al alumbramiento. 2.° El establecimiento de un asilo maternal (crèche) á proximidad de la fábrica.»

Antes de exponer los resultados obtenidos por la Sociedad protectora de la infancia, cuyo presidente es el doctor Marjolin, cirujano honorario de los hospitales, miembro del comité superior de proteccion á los niños de primera edad, es bueno recordar el objeto con que se fundó, los elevados propósitos que tuvó en vista, como algunos detalles inherentes á su organizacion.

En primer lugar, la sociedad tuvo por primordial objeto honrar y propagar el amamantamiento maternal que tan imperiosamente reclaman el interés de la madre, del niño y del órden social. 2.° preservar á los niños, desde su nacimiento, de los peligros de toda clase que les amenazan, cuando están librados al cuidado de nodrizas que los llevan lejos de sus padres sin que puedan éstos ejercer la correspondiente vigilancia.

3.° proteger á los niños de todas condiciones contra el abandono, la incuria, los malos tratamientos, los ejemplos inmorales á que pueden hallarse expuestos de parte de los padres ó de las personas encargadas de cuidarlas, en una palabra, en todas las circunstancias en que necesitan de proteccion.

4.° vulgarizar en las familias los preceptos más útiles de higiene física y moral de los niños, favorecer su aplicacion, á fin de preparar para el porvenir generaciones sanas de cuerpo y espíritu.

Como medios de llenar su mision, á más de lo que sugiera la experiencia, la sociedad empieza.

1.° por ejercer la mayor vigilancia sobre las nodrizas y los niños que les son confiados.

2.° por señalar al agradecimiento público las nodrizas que mejor hayan cumplido con su mandato, instituyendo premios en su favor, denunciando y defiriendo á la justicia las que faltaren á sus deberes ó culpables de malos tratamientos á los niños.

3.° estimulando por premios ó menciones honoríficas, ó prosiguiendo por sí misma, el estudio de todas las cuestiones relativas á la infancia.

Lo sociedad se compone de miembros honorarios, miembros titulares y miembros corresponsales.

Son miembros honorarios las personas que á juicio del consejo de administracion prestaren servicios señalados á la obra.

La cuota anual es de diez francos para los miembros titulares y de *tres francos* para los miembros bienhechores, entre los cuales se admiten niños hasta diez y seis años.

La sociedad tiene su sitio en Paris y su duracion es ilimitada. La disolucion no puede ser pronunciada sino en Asamblea general y por una mayoría de dos terceras partes de votos.

Ademas la deliberacion en que se haya pronunciado la disolucion no se ejecutoria sino después de aprobada por el ministerio del Interior. El fondo social no puede, bajo ningun pretexto, ser distraido de su objeto.

El presupuesto de entradas se compone de las cuotas anuales, de las donaciones y legados á la sociedad, de las subvenciones acordadas por la autoridad; del producto de las fiestas, conciertos, bazares organizados á beneficio de la obra.

Al 1.° de Enero de 1888, el movimiento de caja del ejercicio de 1887 habia sido de fr. 41.382,89 de los cuales fr. 37.541,39 invertidas en gastos, socorros, premios etc. y un saldo en caja de fr. 3 841,50.

Los valores en cartera ascendian en la misma fecha á fr. 130.470,10, pues segun los estatutos aprobados por el Consejo de Estado, la sociedad está obligada á capitalizar todo lo que proviene de donaciones y no puede por consiguiente disponer para las necesidades del servicio sino del rédito de las donaciones y del producto de cuotas etc.

En Enero de 1888, la sociedad atendió á 271 pedidos, acordó subsidios á 145 mujeres por valor de 1067 fs. 95 y distribuyó 580 bonos de carne, 104 cunas y 140 ajuares.

Fuera de Paris, existen once sociedades protectoras de la infancia en Lyon, Tours, Havre, Rouen, Marsella, Pontoise, Essonne, Burdeos, Reims y Alger.

La de Paris recibe mensualmente avisos sobre mas de quinientos niños en manos de nodrizas y segun los casos manda sus médicos inspectores á visitarlos.

En otro artículo, expondremos los diversos servicios que abraza la sociedad protectora de la infancia.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

La España

Párrafos:

«En vez de cargarle el muerto á la prensa opositora, que bastante lamenta el que la República en materia de inmigracion y colonizacion, se quede rezagada y no pueda seguir la marcha progresiva de nuestros vecinos, dirijanse al Gobierno ya que tienen vara alta en las regiones olímpicas, y pídanle que haga de su parte todo lo posible para remediar el mal de que todos nos lamentamos.

El Gobierno es el que debe empezar sacando de la campaña ciertas autoridades policiales que son una calamidad pública y que no solo sirven de espantajo á los que podrian tener la intervencion de ir á establecerse en la localidad donde ellas ejercen su autoridad feudal, sino que obligan á emigrar á los infelices que ya estaban establecidos en ella y que no quieren correr el percance de verse perseguidos sin motivo ni razon, de tener que sufrir encarcelamientos tan solo por el capricho de un caciquillo brutal, ó estar expuestos de contínuo á palizas, desaparecimientos, ú otras barbaridades santistas y mazhorqueras.

La Tribuna Popular

Se ocupa del «notable y extenso estudio que en *El Siglo* ha publicado el doctor Wonner, sobre la epidemia diftérica, analizando con valiosísimos datos estadísticos sus causas y medios de combate.»

El Ferro-Carril

Pide resolucion definitiva en el caso de que en Rivera hay dos Jueces de Paz de una misma seccion, que actuan y uno de los cuales está de más, legalmente.

El Telégrafo Marítimo

Se propone apoyar en todo lo que tenga de justo y razonable un reciente proyecto que ha anunciado la prensa para la instalacion de grandes lavaderos de ropa que respondan á las necesidades de la poblacion sin perjuicio de la salubridad y de la higiene.

Los proponentes piden privilegio por veinte años para fundar dos lavaderos públicos, uno al Norte y otro al Sur de la capital, haciéndose obligatorio para todos los lavanderos ó lavanderas el lavado en dichos establecimientos, y éstos estarán exceptuados del pago de todo impuesto durante el tiempo de la concesion.

«Declaramos, dice el colega, que somos enemigos de los privilegios como contrarios en general al progreso y á las conveniencias de los pueblos, y que los aceptamos únicamente en casos excepcionales, sobre todo cuando se demuestra con evidencia que es imposible prescindir de ellos para la conquista de una mejora ó de un adelanto.

En el caso presente, si la Junta Económico-Administrativa no cuenta con medios para realizar esa importante obra, el privilegio pareceria imponerse; pero tratándose de una necesidad sentida por los habitantes de Montevideo, estos, estamos ciertos, negarian á un empréstito para remediarla.

Los arroyuelos de la Estanzuela y los Pocitos, que son actualmente donde se lava casi toda la ropa de la poblacion, más que lavaderos son grandes caños de agua inmunda, cuyas emanaciones pestilentes se perciben desde lejos y constituyen dos focos poderosos de epidemia para Montevideo.

Es indispensable, urgente, que desaparezcan, pues ya la ciudad llegará muy en breve á sus márgenes, y pasará sobre ellos para extender sus blancas viviendas por las cuchillas inmediatas.

Con privilegio pues ó sin él debe emprenderse la obra.»

REMITIDOS

Acusacion al diario «La República»

Don José Miguel Neves, Jefe Político del Departamento de la Colonia, ante el jurado de imprenta, contra el «austero y ejemplar» periodista don Juan Gil.

CONTINUAN LAS «CUERPIADAS» DE «LA REPUBLICA»

Montevideo, Mayo 21 de 1888.

Siendo precisamente las razones invocadas por el señor doctor Piaggio nombrado defensor de oficio del diario *La República*, motivo más que suficiente para que no pueda escusarse en este juicio, desde que no entra á entender como juez sino como parte; y atento por otra parte á que las causas expuestas no son motivo de escusaciones legales, no se hace lugar á lo solicitado, y señálase la audiencia del juéves 24 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar el sorteo ordenado.

1314 — *Montaño*

SECCION OFICIAL

La Memoria Ministerial de Hacienda

Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Abril 5 de 1888.

La Honorable Cámara que presido, me ha encargado de significar á V. E. su deseo de obtener á la brevedad posible las cuentas generales correspondientes al ejercicio de 1886-86, las memorias ministeriales y el proyecto de presupuesto general de gastos para el año económico próximo, á fin de dar principio con tiempo y tranquilidad á las múltiples tareas que exije materia tan importante y delicada.

Me encarga asimismo manifestar á V. E. su convencimiento de que si el P. E. no ha llenado hasta ahora las prescripciones de la ley de Agosto 8 de 1883, habrá sido porque circunstancias imprevistas y agenas á su voluntad no se lo habrán permitido, pero que dado el propósito loable que se desprende de la ley referida y el interés de la H. Cámara de consagrarse con detenimiento al estudio de cuestiones de tan vital importancia para el país, ha de servirse satisfacer su justo reclamo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

Juan A. Magariños Cervantes.
Manuel Garcias Santos, Secretario-redactor.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 11 de 1888.

Contéstese en los términos acordados.

TAJES.
Antonio M. Marquez.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Mayo 14 de 1888.

Honorable Cámara de Representantes:

El Poder Ejecutivo de la República tiene el honor de acusar recibo de la comunicacion que con fecha 5 del corriente le ha dirigido esa Honorable Cámara significándole el deseo de obtener, á la brevedad posible, las cuentas generales correspondientes al ejercicio 86-87, la memoria ministerial y el Proyecto de Presupuesto General de Gastos para el año económico 88-89.

Razon ha tenido esa Honorable Cámara, para estar convencida que, si el P. E. no ha llenado con puntualidad las prescripciones del artículo 3.° de la ley de 8 de Agosto de 1883 es debido á circunstancias agenas á su voluntad, siendo además de notoriedad la acumulacion de atenciones que han rodeado al Gobierno y la aglomeracion de trabajos en la Contaduria General del Estado que no han permitido á este Ministerio por carencia completa de datos, dedicarse á la vez con la particular minuciosidad y detenimiento que aquellos trabajos reclaman.

El proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 88-89, habiendo sido remitido á V. H. en esta misma fecha, con mensaje separado, solo quedan pendientes las cuentas de 86-87, en cuya confeccion la Contaduria, desembarazada del Presupuesto, se ocupa ahora activamente; y, en cuanto á la memoria ministerial, tratará el P. E. de prepararla en oportunidad, dependiendo la del ramo de Hacienda de contabilidad aún no liquidada.

Con lo expuesto terminaria esta contestacion, si no sintiese la necesidad de justificar aún más la demora en la remision del proyecto de presupuesto precitado.

El presupuesto general de gastos, entre nosotros, por falta de una organizacion especial tiene forzosamente, á juicio del P. E., que ser preparado y formulado con retardo y precipitacion.

El Ministerio de Hacienda puede con más facilidad formular el cálculo de recursos, bastándole recabar informes de las oficinas de su dependencia y tomar por base de avaluacion los productos de los impuestos generales en los meses del ejercicio en curso, que es fundamento prudente y racional tratándose de un país jóven como el nuestro, cuyas rentas progresan anualmente con el crecimiento natural de poblacion y riqueza; pero despues, debe aguardar á que cada uno de los señores ministros interesados en el buen servicio de los ramos que dirijen y cuyas necesidades conocen, presenten el monto de gastos especiales á cada Ministerio para ser discutidos en acuerdo general.

Los señores ministros, se ven obligados á su vez á esperar los datos que les suministran sus dependencias, y el de Hacienda tiene que esperar no solo los de las suyas, sino que tambien de las demás, procedentes de los últimos rodajes de la administracion y de todas las localidades de la República.

Todo eso llega generalmente á última hora por la fuerza de las cosas, á pesar del celo que despliegan todas las reparticiones públicas; y solo entonces, con los recursos de todos los elementos reunidos y naturalmente con el conocimiento del conjunto, pueden coordinarse los diversos presupuestos ministeriales que deben influir para establecer el equilibrio de los gastos con las entradas.

El respecto que el Gobierno tiene por la ley y su anhelo de cumplir fielmente, escusarán la extension y detalles de esta nota, cuyas consideraciones serán tenidas en cuenta por esa Honorable Cámara, para explicarse tambien la dilacion con que ciertamente tendrá que remitirse la memoria ministerial requerida, á pesar de los laudables esfuerzos que despliegan los empleados de Hacienda, y en particular el digno jefe que preside la Contaduria General del Estado.

Dios guarde á V. H. muchos años.

MAXIMO TAJES.
Antonio M. Marquez.

A la Honorable Cámara de Representantes.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 21 de Mayo de 1888

PRESIDE EL SEÑOR TORRES

Se proclamó abierta la sesion á las 2 p. m., con asistencia de los señores senadores Vila, Silva, Gonzalez Rodriguez, Paullier, Freire, Laviña, Gomensoro, Perez, Herrera y Obes.

Leidas y aprobadas tres actas de las anteriores sesiones, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley por la que se le autoriza para invertir de las rentas generales hasta la suma de 50,000 pesos en los trabajos que demanda la representacion de la República en la próxima Exposicion de Paris.—(Archívese).

La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de decreto, acordando á la hija del sargento 1.° del escuadron de «Húsares Orientales», doña Dolores Andion, una pension graciable y vitalicia de 20 pesos mensuales.—(Peticiones.)

La misma Cámara eleva con sus antecedentes un proyecto de ley declarando de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la plaza Independencia á efecto de terminar la edificacion de las galerias de la misma.—(Hacienda.)

Entrándose á la órden del dia, se puso en segunda discusion general el asunto referente á la viuda del general Flores y es aprobado como en la particular siguiente, sin hacerse uso de la palabra.

Se continuó con el proyecto destinando el impuesto adicional de abasto á mejorar los caminos que conducen á la Tablada y á los Corrales de Abasto, siendo aprobado sin debate en ambas discusiones.

El señor Vila—Hago mocion para que quede suprimida la segunda discusion de la presente ley que acaba de aprobarse, puesto que no se ha levantado una sola vez contra ella, y porque interesa que la Junta cuente cuanto antes con esa renta.

El señor Presidente—Si el señor Vicepresidente quiere ocupar el asiento, voy á oponerme á esa mocion.

El señor Vila—La retiro, señor Presidente.

El señor Presidente—Habiendo terminado la órden del dia, se levanta la sesion.

Se levantó á las 2 y 35 p. m.

ESTADISTICA

Produccion de las minas en Estados Unidos de N. A.—Años 1885 y 1886

Damos á continuacion las informaciones que sobre la produccion de las minas en Estados Unidos de N. A. durante los años 1885 y 1886, ha facilitado la legacion de la República en Italia en nota fecha 27 de Marzo último, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores y pasada á esta Direccion.

La produccion se reparte como sigue:

METALES		1885	1886
Hierro	toneladas	4.044,525	5.683,329
Plomo	»	129,412	135,412
Zinc	»	40,688	42,641
Cobre	libras	170.962,607	161.235,381
Mercurio	botellas	32,073	29,981
Nikel	libras	277,904	214,992

En la produccion de la plata hubo una disminucion de $ 600,000 y en la del oro un aumento de $ 3.199,000; en la del carbon fósil se obtuvo un aumento de toneladas 1.785,881 y en la del cock de 1.728,372.

Montevideo, Mayo 8 de 1888.

J. Silva y Antuña, Oficial 1.°

V.° B.°—*Roustan.*

BELLAS ARTES

Entre escaparates.....

(REPORTAGE ARTÍSTICO)

Una de estas noches tibias de otoño, en que nuestras bellas hacen de la calle Sarandí un salon de paseo al aire libre, pasando orgullosas, con ese orgullo noble de la hermosura que se siente reina ante los jóvenes apuestos, que colocados en rimeros por las aceras las miran cruzar, admirando la opulencia de formas de María G... por ejemplo, la pureza en los perfiles del rostro de Manuela A.; el porte airoso de ese astro de belleza que se alza recien, que es Filomena G. de B., los ojos negrísimos de Amanda P. que arrojan efluvios eléctricos del alma en las miradas; y aspirando á pulmon pleno el ambiente saturado con los delicados aromas que se desprenden de sus trajes y de aquellas carnes palpitantes, sonrosadas como el plumaje del flamenco en unas, blancas y tersas como hojas de azucena en otras;—en unas de estas noches, entré en lo de Sienra, en esa espléndida exposicion permanente, llevado, mejor dicho guiado por unos ojos femeninos y negros que yo habia admirado en el paseo, y los que iban á recrearse en tanto objeto de arte y en tanta riqueza de muebles, mármoles, telas y bronces, y una infinidad de objetos lujosos que desde el humilde abanico japones, pintado con celeridad pasmosa, rico en colores, hasta el jarron de Sévres ó el cuadro de Perlasca, ó de Bignami, llaman la atencion del visitante y lo hacen pasarse las horas enteras contemplándolos, cuando no los hacen llevar la mano al bolsillo, para adquirir algo de aquel elegante *mare magnum* de obras de arte y de artificio.

Tienen las exposiciones aunque sean en el carácter de negocio como la de Sienra, un atractivo para el público entre nosotros, donde hay tambien mucha parte de interesada emulacion por poseer cada uno la obra mejor, de mas mérito y por consiguiente de mas valor, solo comparable al interés que despiertan en Europa las grandes pinacotecas y las colosales exposiciones; esos torneos de la inteligencia, de donde brotan los rayos de luz de la idea en la confrontacion de unas obras con otras, lo mismo que el acero arranca chispas de la piedra que toca y hiere'...

Con una iluminacion *á giorno* la Exposicion Sienra, con sus bombitas de vidrio de colores azul, rojo y blanco á la hermosa puerta que dá á la calle Sarandí, con el *savoir faire* de los hermanos Sienra que se multiplican para atender al inmenso público que invade sus salones de Exposicion, rara es la persona de buen gusto que no se sienta atraida al pasar por los lujosos escaparates, cargados de objetos preciosos, rodeados de inmensos helechos y plantas tropicales, sobre las que llueve la luz eléctrica, haciendo resaltar el vivo tono de los colores fuertes y derramándose en caprichosas aguas luminosas sobre la seda de las ricas cortinas chinescas donde hace prodigios de cambiantes la luz... esa aduloma de los terciopelos y de los rasos.

Al dar apenas media docena de pasos me hallé de manos á boca con un jóven pintor que está ganando merecidos laureles y muchos y más merecidos pesos con su pintura decorativa y le pregunté:—¿Qué tal le agrada esto amigo?—Me miró sonriendo y me dijo:—Venga conmigo. Me llevó á la parte de la Exposicion consagrada á la pintura, ya la acuarela ya al óleo.—¿Y qué efecto le hace á usted todo esto? le pregunté de nuevo.

—El efecto que me haria, respondióme, un concierto colosal donde se tocaran instrumentos de cuerda y de viento, flautas y armonios, pianos y oboes, platillos y violines, una barahunda de sonidos arrancados á instrumentos diferentes, y tocados por músicos los cuales atendieran á ejecutar su parte, aparte de los demás músicos!...

—Hombre! repliqué, llevándome las manos á los oidos, solo al pensar en la infernal batahola de que me hablaba el pintor; ¿y esa impresion á qué es debida? A qué quiere vd. que sea debida, replicóme, sinó á la disposicion de todos esos cuadros, de tantas escuelas y de tantos estilos diferentes unos á lado de los otros, por ejemplo, vé usted? y me indicaba con los ojos aquel hermoso cuadro atribuido á Velazquez, delante del cual pocos se detienen, muy pocos, porque los inteligentes son tambien pocos, muy pocos, al lado de esas cópias francesas y sobre ese valioso mosaico, obra de artificio admirable; vé aquellos dos floreros de madera japonesa que cubren á aquella acuarela de flores preciosas; ¿vé á aquel *Ecce-Homo* cópia buena del Correggio colocado sin luz conveniente, como aquel cuadrito de Bignami de mucho mérito artístico, al lado de esa acuarela lamida por lo acabada? pues bien, á mi ver, deberian estar colocadas en sitios convenientes donde la luz fuera proporcionada, donde todos los cuadros tuvieran su lugar propio; las acuarelas al lado de otras acuarelas, los cuadros al óleo modernos al lado de otros cuadros de las mismas escuelas modernas y las cópias de cuadros antiguos tambien colocados juntos, con esa sabia disposicion que en las Exposiciones hace que no desmerezca, por ejemplo, un cuadro de Rafael colocado al lado de otro de Di-Lorenzo.

—Pero, objeté, entonces mi querido amigo, usted no tiene en cuenta que la Exposicion Sienra no es un concurso artístico sino una exposicion de objetos para su venta y así es que no hallo tan disonante esa confusion de cuadros de estilos, escuelas y maestros diferentes al lado de platos japoneses y de *mayólicas* napolitanos sino que esta confusion hace distraer más al visitante... Aquí se despidió mi amigo el jóven pintor diciéndome al darme un apreton cordial de manos:—Así será; pero ya que no tenemos un salon de pinturas do esponer las que nos quedan en nuestros estudios, deberia el señor Sienra preocuparse de organizar una buena galeria de obras pictóricas, exclusivamente para los pintores que se hallan en la capital, sin obstáculo para que en grupo aparte tuviesen representacion los cuadros buenos que á veces nos vienen de Ultramar, no la pacotilla artística que hacen tragar con la misma astuta candidez (pásesemé la frase) que Jules Lemaitre nos queria dar un ternero de cinco patas con su Sarah Bernhadt... cuando no tenia más que cuatro, como los demás!...

* *

Los ojos negros que me habian atraido, fueron pronto perdidos entre la multitud de mesas de ónix blanco y sonrosado con molduras de bronce doradas á fuego; entre potiches de Zatzumah con magníficas incrustaciones de esmaltes; y *paravents* de seda recamados de oro del Japon; entre colosales jarrones de porcelana de Sévres y de Limojes y *chifoniers* con artísticas aplicaciones de márfil y nácar; entre escritoritos elegantes y sillones estilo Luis XVI y Renacimiento; y cristaleria fina Baccarat y zahumadores de Kiotto; entre raros helechos y plantas tropicales, y quitasoles de seda pintados á mano con paciencia chinesca, entre ánforas Pompeyanas, entre *secretairs* de *peluche*, y sobre todo entre la muchedumbre que hace de la Exposicion Sienra un paseo ameno é instructivo; porque allí hay siempre algo nuevo que aprender y admirar.

Yo seguí mi escursion artística, deteniéndome ante cada estátua, y aislándome en mi pensamiento de la multitud; admirando las formas atléticas de *Germanicus* y *Los Gladiadores* que dan largo asunto para el estudio anatómico á artistas y profanos; como la cabeza escultural de Antinoo, ese tipo de la clásica belleza griega, á mi ver mas bella que la cabeza del Apolo de Belvedere que está en la sala tambien en mármol de Carrara. Ahí está el Pro-Patria de Laporte donde una madre tiene el brazo tendido, revelando estoicismo espartano en el rostro, señalando á su hijo la via del combate, de la gloria y acaso.... acaso tambien la de la muerte!....

El Perseo y *La Andrómeda* es un precioso bronce, como ese par de estátuas magníficas por su valor artístico que representan á una árabe y á un egipcio, del maestro Leroux, el cual sigue por la senda que en escultura señaló Vela, algun escultor italiano con su *Napoleone Morente* con su estudio acabado de los pliegues y en la modernizacion (ensordezca todo hablista) de las formas.

La Venus y la Magdalena de Cánova, la Venus de Medécis y de Milo y los bronces que representan á los héroes patrios, como ser Leandro Gomez, Rivera, Artigas y Juan Cárlos Gomez, son todas manifestaciones de lo bello, y reveladoras de que el génio sabe animar lo inerto de las piedras y hacer circular en el bronce la vida artística mas duradera que la vida humana?...

Esos mármoles y esos bronces, como tambien si fueran otras pictóricas, pueden en el hogar del poderoso, servirle de educacion para sus hijos y para ellos mismos; sobre todo para sus hijos, los que leerán como en un libro abierto en esas obras; pues no hay una sola de arte, fuese estátua, fuese tela piectórica, que no sea una página bella, instructiva ó útil cuando menos.

* *

La cerámica que florecia en el 1500 en Italia y en la que Lucca della Robbia se distinguió tante por su invencion de esmalte brillante; la cerámica que en la China y en el Japon desde tiempos remotos es una de las nacionales industrias mas perfectas, tiene en la Exposicion Sienra abundantes muestras.

Hay platos de *mayólica* que tienen un valor grandioso; como otros que por una guirnalda de flores pintada con estilo *verieta*, ó ciertas figuras esmaltadas ó ya fotografiadas como en algunas porcelanas de Sévres reciben un valor mucho mayor que algunas telas donde el artista nos diera esas mismas flores ó figuras en pintura por bellas que estas fuesen.

Los platos chinescos de una labor paciente, con aquellas incrustaciones de nácar en el mismo cóncavo del plato y los filetes de bronces que con esos dibujos de follajes y ornato, en laberíntica combinacion, si decirse puede así, nos dán idea acertada de que del Oriente siempre la luz ha venido; pues en los mismos platos japoneses donde entra la laca y la pintura aplicadas sobre porcelana con un primor y una delicadeza insuperables, revelan en sus colores ricos y en sus ornatos elegantes, un arte sublime que vá dominando en todo el mundo del arte decorativo.

Ese plato chinesco de Seladon con esos Ibis de laca dorada y esas flores raras del loto simbólico, es notable, como ese otro afiligranado de extraño trabajo y que es un primor del arte...

Hecho de menos algunos platos pintados que tuvo en otrora Sienra, como uno adquirido por el doctor Varela, debido al pincel de esa gloria del arte napolitano, Irolli.

No dejo de comprender que si pudiéramos tener platos pintados originales, que son obras de arte, seria mucho mejor que poseer las copias las que son más que *obras de moda*; casi sucede en eso lo que con algunos sombreros hechos los originales en Paris y las copias difundidas por todo el mundo. Si bien es cierto que si el original vale cien, la copia uno. Y yo sé de modista que ha cobrado por una obra de su arte *modisto*, mas que algun pintor bueno por sus telas celebradas.

Con esta asercion mia no desmiento por eso que una reproduccion del *Napoleon moribundo* de Vela ó *El Genio de Franklin* de Monteverdeo, ó una oleografía de *Juana la Loca* de Pradilla ó del *Rialto* de Favretto, pueden ser objetos de adorno para una sala, un patio, un escritorio; no, porque esa industria artística es necesaria para la difusion del tipo creado, tanto como es necesaria la creacion del original. Guay de la civilizacion si la imprenta no sirviera mas que para dar vida á una obra sola!

Terminé mi escursion por aquel mundo de objetos de arte, que abundan en la exposicion Sienra, de espejos y escaparates, dentro de los cuales están, en unos, reflejados los concurrentes y las luces y los objetos, en otros, encerrados, apiñados, en desórden elegante mil chucherias y mil cosas útiles todas, ó casi todas, pregoneras de un lujo escojido y delicado y terminé dirijiéndome á la parte de la Exposicion donde están los cuadros de pintura y acuarela, cada uno tocando su motivo, como dijo mi ámigo el pintor como músicos de una misma orquesta pero desacordes....

Ahí está la bella marina de Barucci, en cuyo lienzo al fijar la vista uno siente nostalgia en estos dias grises de otoño, de aquel cielo espléndido, inmensamente azul; las olas van á romperse en copos de menuda espuma sobre los escollos y en la playa donde hay varias figuras ocupadas en quehaceres piscatorios; marina, de las mejores que han llegado á nuestros lares, y ante la cual uno se retiene un buen rato admirándola. Ahí están los cuadros del Giovanine de Roma: uno representa antiguas ruinas de acueductos romanos y otro, á unas trillas en la campiña romana donde los fogosos potros hacen saltar la paja del grano, aguzados por los gritos y los gestos de los trilladores. Ahí está *El Mendigo de Velasquez*, obra de mérito, de esa escuela antigua española, en la que aun hoy dia ván á aprender las noveles artistas. Ahí están dos cuadros que hacen *pendant del Taverny*, representando á dos mercados turcos, tratados con vigorosos toques y con riqueza de colorido, aunque dejen algo que desear como ejecucion en los detalles y tambien ahí está esa copia del Coreggio, hecha por el renombrado Perlasca, de una cabeza que figura el *Ecce Homo*, esta cabeza que me hizo detener á contemplarla un buen rato, donde no sabia qué admirar más, si al maestro que trazó el original, primero, ó á Perlasca, que en vez de copiar podria decirse que ha creado una obra suya, solamente suya; pues la imitacion es tan difícil de ejecutarse en pintura como en poesía, y el que logra la buena imitacion de un asunto, se acerca al imitado.

Hay tambien varias acuarelas del mismo Perlasca que recomiendo al público inteligente por ser ejecutadas con el mismo estilo de tonos que la escuela de Fortuny y algo de la del Cremones, el innovador acuarelista: hay una paleta de cedro pintada, tambien de Perlasca, que seria una joya preciosa en la mejor galeria de cuadros que existe en Montevideo; son unas flores de nieve, de las que uno quisiera tomar un gajo y aspirar su aroma delicado; tanta es la verdad con que el pincel de Perlasca las ha ejecutado; bien que Perlasca en materia de flores, es admirado no solo aquí sino en Europa y de esto los diarios de Turin nos han dado pruebas cuando el pintor espuso un bello cuadro de flores, á las que tan solo faltaba el perfume para ser mas verdaderas.

Felicité al terminar mi escursion al amigo Sienra, que me proporcionó una hora de solaz en su Exposicion artística, indicándole que traiga ó que adquiera obras de arte de pintura y bronce, que ya el gusto por las manifestaciones artísticas, cualquiera que sea su forma, se va inculcando en nuestra sociedad pudiente que deja á un lado las *charrerias* bisuteras de Viena ó de Paris, y obtiene por poco dinero verdaderas obras de arte, muestras de buen gusto artístico.

Al salir hallé á los ojos negros que me habian conducido al entrar y con una mirada me revelaron todo un poema, me dijeron que el arte no está reñido con el amor; por el contrario, que del consorcio de unas ideas con otras, nacieron esas obras que hablamos admirado, enjendradas allá en las horas febricientes que el génio crea sus obras inmortales!....

F. Caraciolo Aratta.

Montevideo, Mayo 1888.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Informe—Consejo de Higiene—Señor jefe de la Oficina de Patentes—Montevideo, Mayo 18 de 1888.

Esta Corporacion, evacuando el informe pedido, dice lo siguiente:

Los alcoholes de la industria contienen en general sustancias extrañas, cuya presencia contribuye á hacerlos nocivos á la salud. Es por este motivo que todos los procedimientos que tengan por resultado la depuracion de los alcoholes, ofrecen ventajas para la higiene pública.

El procedimiento de depuracion del señor Caymari se adopta á los principios de química orgánica, y es de suponer que tendrá por resultado separar del alcohol los aceites empireumáticos, los aldeidos y éteres con que habitualmente se halla mezclado.

La utilidad de esta purificacion es incuestionable, y en este sentido el Consejo de Higiene no vé inconveniente en que se acuerde al señor Caymari la patente que solicita.

Sin embargo, esta corporacion no puede abrir un juicio definitivo sobre el valor higiénico del alcohol así purificado, hasta tanto no se haya practicado la inspeccion de la fábrica y analizado sus productos.

El Consejo agrega, ademas que, tratándose de un establecimiento insalubre se reserva el derecho de informar sobre su ubicacion, préviamente á su instalacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan L. Heguy, Presidente.
Pedro Regules, Vocal-Secretario.

Gran carrera de resistencia—Leemos en *La Prensa*, de Buenos Aires:

«Cada dia despierta mayor interés la carrera de resistencia: se anuncia que de algunas provincias traerán caballos para disputar el premio.

Un hombre práctico nos hacia ayer una observacion atinada; dice que en Noviembre se sienten calores fuertes ya, que son desfavorables para las carreras de resistencia, como la resuelta. A su juicio, es preferible fijar el mes de Octubre.

Se observa así mismo, que la prueba seria más completa recorriendo una larga distancia, en que se evidencia la calidad del caballo apto para el ejército.

Un viaje de Bahia Blanca á Buenos Aires, domostraria la sobriedad, la fortaleza y la resistencia del caballo, que corriéndolo en un circo durante un número de horas.

El aludido caballero, que es un respetable hacendado de Buenos Aires, partidario del caballo criollo, nos autorizó para proponer una carrera en las siguientes condiciones:—Hacer un viaje de ida y vuelta á Dolores ó á Mercedes, luchando él con criollos contra puros importados de cualquier raza, y aun daria ventajas. Está dispuesto á firmar en esas condiciones una apuesta por 20, 30, 50,000 pesos m/n y aun más.

En esta imprenta se recibirá el aviso de cualquiera que acepte la partida.»

Contraste marítimo—El vapor *Neco*, llegado ayer de Valparaiso, ha traido la tripulacion de la barca inglesa *County of Pembrok*, cuyo buque tuvo que arribar á las islas Malvinas, á causa de temporales que en el estrecho de Magallanes le produjeron graves averias en la arboladura y el velámen.

Como la marineria se negara á seguir viaje en tales condiciones, el capitan ha venido aquí con ella para buscar reemplazantes.

Renuncia—El Gobierno ha aceptado la renuncia del doctor Gagliardi, médico policial supernumerario del Tala (departamento de Canelones.)

Sentencia—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Marciano Silva, acusado de abuso de autoridad y heridas graves;

Atento á lo que resulta del veredicto de esta causa y que considerando que la ley solo previene para establecer la pena, los hechos reales y positivos que se desprenden lógicamente de las declaraciones testimoniales y demás circunstancias probatorias y;

Considerando: que la circunstancia que hace valer el defensor, de que los golpes dados por el encausado con su machete, fueran dirigidos en sentido inverso de lo que se proponia el procesado, absolutamente importa modificacion alguna en el delito, desde que la ley reputa como heridas graves las que privan al que las recibe la pérdida ó privacion de un miembro ó un órgano, (art. 401 del Código I. Criminal).

Considerando: que el Jurado establece que el procesado hirió gravemente con su machete á Carlone, inutilizándole completamente la mano izquierda.

Por estas consideraciones, atento lo dispuesto por la ley 8.ª título 31, partida 7 definitivamente juzgando debo fallar y fallo: condenando al encausado Marciano Silva á la pena de dos años de prision con trabajos públicos y al pago de las costas procesales, y ejecutoriada elévese al Superior á los efectos de derecho.

Andrés Montaño.

Felicitacion—Los presidentes de las diversas sociedades italianas visitaron ayer al señor Ponte Ribeiro, ministro del Brasil, con el objeto de felicitarle por la abolicion de la esclavitud.

Dichos caballeros cambiaron vivísimas frases de simpatía, alusivas á tan grandiosa conquista humanitaria, que fortifica los vínculos entre la Italia y el vecino imperio.

Hospital Español—El señor Arellano, ministro de España, ha visto los planos trazados por el ingeniero señor Tossi para el Hospital Español.

Su arquitectura es morisca, y comprende una bellísima torre de 45 metros de altura.

Es posible que en Junio próximo se coloque la piedra fundamental.

El juicio de imprenta contra «El Bien»—No se efectuó ayer el sorteo del jurado de calificacion, en la acusacion promovida por el Fiscal de la Civil Dr. Fein.

El Dr. Durá, que fué notificado el sábado pasado, se niega á aceptar la defensa de *El Bien*, invocando varias causas.

El Dr. Montaño, que sustituye al Dr. Ballestero, durante los dias de licencia de que goza, se ha dado al acusado traslado de tal escusacion, para mejor proveer.

BANQUE FRANÇAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.ª

CALLE ZABALA NÚMERO 78ᴬ

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social. . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazos; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, París y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente. . . . . 4% anual
Sobre depósitos á la vista . . . . . 4% »
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso. . . . . 6% »
Sobre depósitos por más de 6 meses. . . . . Convencional
SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco . . . . 10% anual
Sobre descuentos. . . . . Convencional

Montevideo, Abril 1.° de 1888. 898 perm. 2ª pág.

LLEVAN BALIJA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 153.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.40 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sirio*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y 30 en la sucursal marítima hasta las 8 y 30 a. m.

Salen mañana:

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor francés *Tibet*.—Agencia, calle Zabala número 176.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Hogarth*.—Agencia, calle Piedras núm. 153.—Correspondencia en el Correo hasta la . y en la sucursal marítima hasta la 5 p. m.

Vapores esperados en Mayo

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Glasgow y escalas	20	inglés	*Lucerne*
Liverpool	22	inglés	*Helmes*
Marsella y escalas	22	francés	*Dioliback*
Burdeos y escalas	22	francés	*Cordouan*
Génova y escalas	23	italiano	*D. di Galliera*
Hamburgo	23	aleman	*Hamburgo*
Havre	24	francés	*Uruguay*
Génova y escalas	24	italiano	*Orione*
Valparaiso y escalas	24	inglés	*John Elder*
Lóndres	25	inglés	*Zephyrus*
Burdeos y escalas	26	francés	*Equateur*
Liverpool	26	inglés	*Cuvier*
Bremen y escalas	27	aleman	*Hannover*
Hamburgo	27	aleman	*Paranaguá*
Liverpool	27	inglés	*Sorata*
Nápoles y escalas	27	francés	*Provence*

Vapores á salir en Mayo

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Barcelona, Génova y Nápoles	22	italiano	Sirio
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	23	francés	Tibet
Punta Arenas, Coronel, Lota, Talcahuano y Valparaiso	25	inglés	Sorata
Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles	28	italiano	Europa
Génova y Nápoles	29	italiano	Rosario

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Y se dará al que más ofrezca, pues están dispuestos á sacrificarlos.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden y cuenta de los herederos de don J. M. Perez.

Los 20 solares arriba expresados con frentes á las calles empedradas como la de Nueva Palmira, Defensa y otras; lindan con los señores Belgrano, Butler, De Leon, Ingouville, Perez, Montero y próximos á los terrenos del Banco Constructor Oriental.

El Tranvía Oriental, que pasa por la calle Justicia, está á cuatro cuadras de los terrenos, así es que todas las personas que quieran asistir á esta venta, pueden tomar este tranvía y bajar en la esquina de Nueva Palmira.

La venta es á pagar en 20 mensualidades sin interés y el que quiera pagar todo al contado se le descontará el 15 por ciento sobre el importe de la compra.

Cada comprador abonará en el acto de caer el martillo el importe de la primera mensualidad. Los planos que repartiré y daré en mi casa, calle Piedras núm. 134, impondrán del área de cada solar. 1242 my.13

José B. Gomensoro

De las existencias de la Barraca Libertad, calle 18 de Julio núm. 661, entre Gaboto y Yaro.

El lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura

EN LOTES A LA VISTA

Maderas, carbon, leña, alfalfa, pasto, maiz, ...

JAIME MAESO
EL MAS COLOSAL REMATE
DE LOS MAS VALIOSOS TERRENOS
QUE HASTA LA FECHA SE ANUNCIARON
BUENA OPORTUNIDAD
A UN AÑO DE PLAZO!!
EN LA CALLE SORIANO
CUAREIM Y CANELONES

Si han habido manzanas auríferas, ésta se puede llamar manzana diamantífera!!! No hay nada mas importante, más central, mejor situada, linderas y rodeadas de preciosa y moderna edificacion con líneas de tramvías á sus costados. Perfecta subdivision de 5,000 varas de terrenos en el corazon de la ciudad en diez preciosos solares, verdaderas joyas superior á cuantos se han anunciado hasta la fecha, y como una prueba de lo que asevero—Hé aquí el plano:

CALLE CUAREIM — CALLE SORIANO — CALLE CANELONES

(Plano: 25 varas; 12½ vs.; 12½ vs.; 12½ vs.; 12½ vs.; 25 varas; 25 varas; 37½ varas; 50 varas; 37½ varas; 12½ vs.)

A UN AÑO DE PLAZO

Este es el colmo de las ventas á largos plazos. No se concibe, tratándose de terrenos en la calle Soriano, Cuareim y Canelones, sin embargo, es una bella realidad, cuyos benéficos resultados se palpan desde ya.

Mitad al contado, y el resto tienen los compradores un largo año de plazo para entregarlo.

El comprador tomará posesion en el acto de efectuar la primera entrega.

¡Lo más notable que he vendido! Lo mejor subdividido! Lo más central!

Vuelvo á repetir si ha habido manzana de oro, esta es indudablemente manzana de brillantes!!

El domingo 27 á las 3 de la tarde

Venderé los 10 preciosos solares que dejo anunciados.

Dos valiosas esquinas — Solares chicos al alcance de todos — Solares grandes para soberbias casas

10 SOLARES DE TODAS AREAS
CON EMPEDRADO, VEREDA Y CERCO PAGO

TÍTULOS GARANTIDOS—Ultima palabra: Sería ridículo que tratándose de terrenos de esta importancia, cuyo valor está en la conciencia de todos, aún del más indiferente, entrara en largas consideraciones de sobre su situacion, su porvenir, condiciones de renta etc., porque aquí donde todos somos hoy especuladores de terrenos, todavía no hemos vendido nada tan noble como esto y lo que dá mayor celebridad á este remate, son las condiciones liberales con que se anuncia; es algo así como ustedes lo oyen, algo SENSACIONAL!!! Cada comprador consignará 200 pesos. Para otros informes, ver al rematador, Uruguay 242.

El plano se repartirá á domicilio y se fijará en parajes públicos. 1279-my-17.

Vino Italiano Mauzi

José de Miquelerena y de Noriega, ingeniero industrial químico, jefe de la oficina de análisis de esta Aduana, etc., etc.

Certifico: que á solicitud del señor don Antonio Chiarino, procedí á la extraccion y análisis de una muestra de varias bordalesas cuya partida de 126 de vino italiano, de la casa de A. Mauzi, procedente de Nápoles, con la marca A. C., venidos por el vapor «Birmania» y á su consignacion, el resultado obtenido es como sigue:

Densidad á 15° (pª pienometro)	0.993
Alcohol en vol.	12.60 %
Extracto á 100°	25 625°/..
Cenizas	1.125 »
Materia reduc., licor cup. pote°	2.820 »
Acidez en S0 4H2	3.180 »
Sulfato potásico	1.050 »
Materia colorante S/Gautier	Natural

No contiene ácido salicílico, bórico, alumbre, enyesado, ni materia alguna nociva á la salud y por lo tanto, está conforme con los decretos vigentes y en buenas condiciones de consumo.

Y para que conste donde convenga, lo firmo y sello en Montevideo, á 14 de Abril de 1888.

José de Miquelerena. 1312-jn.2

Juzgado de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso Martinez, Capellá y C.ª, que los fallidos han solicitado su rehabilitacion, lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo que ordena el artículo 1.750 del Código de Comercio—Montevideo, Mayo 21 de 1888.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 1315-my-30

B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329
PLAZA CONSTITUCION
Casa del finado don Cárlos Reyles
63

Coñac Martell

DOBLE ETIQUETA. IMPORTADO
POR MOORE & TUDOR

Unicos recibidores y corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY.
MONTEVIDEO—Calle 25 de Agosto, núm. 130
1192.perm.

PRINCE Y C.ª

DENTISTA NORTE—AMERICANO
163—CAMARAS—163
ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.
Consultas gratis. 47.2 ed.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del nicho núm. 86 del segundo cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Cayetano Raffo y hnos., los restos de Cristóbal Sanguinetti, Manuel Musto, Juan Isnardi, Catalina Montaldo, Carolina Celacio, Luis Mañone, Angela Dulche, Felipe Ratto, Emilia Alvarez, Juana Campo, Catalina Bacareri, Juan Carinelli, Estéban Vertilo, Santiago Sambarino, Gerónimo Duchie, una párvula hija de Antonio Sambarino, Sebastian Capurro, Josefina Bartorelly, José Banigalupi y Rosa Capurro, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario, se depositarán en el Osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Mayo 11 de 1888.
1210-ag.-11 *La Direccion.*

COLEGIO INTERNACIONAL

Fundado y dirigido desde 1873 por
J. E. BORDONI
103—Arapey—103

El infrascrito tiene la satisfaccion de avisar á las personas que le quieran honrar con su confianza, que desde el 1.° de Mayo este Instituto volverá á ocupar la casa de la calle Arapey, expresamente edificada para el Colegio.

El nuevo local, á más de proporcionar el espacio suficiente para alumnos internos, presenta todas las condiciones reclamadas por la higiene para el objeto á que está destinado.

Ruego, pues, á los señores padres de familia se dignen visitar el nuevo edificio, seguro de que quedarán satisfechos.

Programas y reglamentos se hallan á disposicion de los interesados en la Direccion del Colegio.

100my.31. El Director, J. E. Bordoni.

Depósito de pianos, armoniums Y MUSICA

DE JULIO MOUSQUES
159—Ituzaingó—163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason, y Hamlin, New York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 43-perm dpm.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el sábado 19 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de £10 correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Ocúrrase á la Oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, de 10 á 12 y de 2 á 4, á recoger la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado durante los dias 17 y 18 del corriente.

Montevideo, Mayo 16 de 1888.

1273.jn.15 *E. Cooper*, Representante Legal.

DROGUERIA
POR MAYOR
DEMARCHI, PARODI & C.ª
Calle del Cerrito, 267, 269, 271
468-25-3pf.m

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:

Lóndres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª
París: á cargo de los señores De Rothschild Freres.
Hamburgo: á cargo de los señores Courad Hinrich Donner.
Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.
Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Paredi é Fratelli.
Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS
Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » 5 » » »
» » » 6 meses 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.
1227-pm.3ª.pág.

Agencia de Seguros
ZABALA, 47
COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY DE LONDRES
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARÍTIMOS

El Agente toma riesgos á premios moderados y paga reclamos sin necesidad de referirse á la oficina central en Europa.

1991.my.30. E. BEHRENS. AGENTE.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito. . . . $ 3.000,000
Idem realizado 35%, ó sea . . . . $ 1.050,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4% anual
» » » de 6 » 5% »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3% anual

COBRA
Sobre descuentos . . . . . Convencional
» descubiertos en cta. corriente 10% anual

GIROS SOBRE ESPAÑA
El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 1.° de 1888.
7-pm. *T. M. TINK.* Gerente.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
(LIMITADO)

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Compañía, ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 30 de Mayo, en cuyo dia y á las 9 a. m., se venderán en remate público, de conformidad con el reglamento de la Compañía.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.
1196.my.30 *La Administracion.*

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Sucarelo y Liendo.

Montevideo, Enero 13 de 1888. 887 in.10

RELOJERIA VICENTE CARNINI
AL PUBLICO

Se advierte al que tenga prendas ó relojes en compostura en la Relojería de la calle Agraciada número 324, se sirvan irlos á buscar en el término de un mes, contando desde la fecha; pasando dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo y serán vendidas por cuenta de la casa.

Vicente Carnini.
Montevideo, Mayo 6 de 1888. 1159.jn.5.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco ... de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaburri, José Vitor Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon ... Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Cuprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Lavalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimmons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conelly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Gahan ... — Suipacha, W. C. Byton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Fidemann, Bautista Camio, Melo y otros mas. 4-3.ªpáj.dp ½

CUADRAGÉSIMO-TERCER INFORME ANUAL DE LA
NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY
(COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA)
346 y 348 Broadway, New-York
ENERO 1.° DE 1888

Suma total del activo en Enero 1.° de 1887. . . . . $ 71.819,623.46

CUENTA DE ENTRADAS

Premios . . . $ 19.338,519.87
Menos premios diferidos, Enero 1.° de 1887 . . . 1.041,666 15 — $ 18.296,853.72
Intereses y rentas, etc. . . . 4.232,434.50
Menos intereses acumulados hasta Enero 1.° de 1887 . . . 486,497.10 — $ 3.765,936.40 — $ 22.062,787.82
$ 93.872,410 60

CUENTA DE DESEMBOLSOS

Siniestros por muerte y doles vencidos y descontados, inclusive adiciones reversibles á los mismos . . . $ 4.361,368.83
Dividendos (inclusive los dividendos mortuorios), rentas vitalicias y pólizas compradas . . . 5.173,843.96
Total pagado á los Tenedores de Pólizas . . . $ 9 535,210.79
Contribuciones y reaseguros . . . 264,495.60
Comisiones (inclusive las comisiones adelantadas y conmutadas), corretajes, gastos de agencias y honorarios de médicos, etc. . . . $ 3.531,026.06
Gastos de oficina, consultas legales, salarios, anuncios, impresiones, etc. . . . 629,360.98 — $ 13.960,093.43
$ 79.912,317.17

ACTIVO

Efectivo en banco, en caja y en tránsito . . . $ 3.038,499.60
Bonos de los Estados Unidos y otros bonos y acciones (valor de plaza $ 52.255,814.82) . . . 49.088,286.14
Bienes raíces . . . 6.887,092.38
Bonos é Hipotecas, primer derecho sobre bienes raíces (cuyas fábricas están aseguradas contra incendios por $ 44.000,000 y las pólizas traspasadas á la Compañía como garantía colateral adicional) . . . 15.969,872.76
Préstamos temporales (garantizados por acciones cuyo valor de plaza asciende á $ 2.404,853) . . . 1.867,100.00
*Préstamos sobre pólizas vigentes (la Reserva incluida en el Pasivo y correspondiente á estas pólizas asciende á más de $ 2.000,000) . . . 388,790.44
*Premios trimestrales y semestrales sobre pólizas vigentes que se vencen después de Enero 1.° de 1888 . . . 1.174,340.80
*Premios sobre pólizas vigentes en curso de trasmision y cobro. (La Reserva correspondiente á estas pólizas, incluida en el Pasivo, se estima en $ 1.000,000) . . . 839,156.64
Saldos en poder de los Agentes . . . 270,292.59
Intereses acumulados en las inversiones, Enero 1.° de 1888 . . . 488,477.59 — $ 79.912,317.17
Valor de plaza de las seguridades en exceso de su costo en los libros de la Compañía . . . 3.167,528.68

*Un comprobante detallado de estas partidas acompañará el Informe Anual que de costumbre se archiva en el Departamento de Seguros del Estado de New-York.

ACTIVO EFECTIVO, Enero 1.° de 1888. . . . . $ 83.079,845.85

APROPIADO DE LAS MANERAS SIGUIENTES:

Siniestros aprobados y en curso de pago . . . $ 337,078.38
Siniestros anunciados, esperando pruebas, etc. . . . 292,214.84
Dotes vencidos y que aun no se han pagado (por no haberse presentado las reclamaciones) . . . 17,562.39
Rentas vencidas y no pagadas (esperando que se reclamen) . . . 18,043.96
Reserva para reaseguros sobre pólizas existentes, segun con participacion al 4 por ciento, Cartisle premio neto; sin participacion al 4 por ciento, Cartisle premio neto . . . $ 68.807,642.00
Suma adicional de la Reserva (trasladada de la cuenta del sobrante) y que se requiere á causa de la nueva Norma del Estado para los avalúos (al 4 por ciento de los Actuarios), y que entra en vigor desde el 31 de Diciembre de 1887 . . . $ 1.592,098.00 — $ 70. ...
Reserva para el pasivo contingente del Fondo del Dividendo Tontino, Enero 1.° de 1887, además de una Reserva de 4 por ciento sobre las pólizas existentes de esta clase . . . $ 4.178,425.25
Adicion á este Fondo durante 1887 . . . 1.763,602.54
$ 5.942,027.79
A DEDUCIR—
Devuelto á los Tenedores de Pólizas Tontinas durante el año por Tontinas vencidas . . . 616,306.96
Saldo del Fondo Tontino en Enero 1.° de 1888 . . . $ 5.325,720.83
Reserva para premios pagados anticipadamente . . . 51,896.73

Sobrante Divisible (nueva Norma de la Compañía) . . . $ 76.428,265.74 — 6.651,580.11
$ 83,079,845.85

Sobrante segun la Norma actual del Estado de Nueva York, es decir, el 4 por ciento de los Actuarios (inclusive el fondo Tontino). . . . $ 11.846,793.06

Del sobrante no dividido arriba mencionado, el Consejo de Administracion ha declarado un dividendo reversible á las pólizas que tienen participacion en las utilidades, en proporcion á su contribucion al sobrante, cuyo dividendo será disponible al arreglarse el próximo premio anual.

Durante el año se han expedido 28.522 pólizas, asegurando la suma de $ 106.749,295
Número total de pólizas vigentes en Diciembre 31 de 1887, 113.323
Suma total de seguro vigente, $ 358.935,536

CONSEJO DE ADMINISTRACION

WM. H. APPLETON, WILLIAM H. BEERS, WILLIAM A. BOOTH, Hon. BENJ. H. BRISTOW, HENRY BOWERS, JOHN CLAFLIN, ROBERT B. COLLINS, ALEX. STUDWELL, ELIAS S. HIGGINS, WALTER H. LEWIS, EDWARD MARTIN, RICHARD MUSER, GEORGE H. POTTS, C. C. BALDWIN, JOHN N. STEARNS, WM. L. STRONG, W. F. BUCKLEY, HENRY TUCK, A. H. WELCH, L. L. WHITE.

TEODORO M. BANTA, Cajero.
A. HUNTINGTON, M. D., Director Médico.
WILLIAM H. BEERS, Presidente.
HENRY TUCK, Vice-Presidente.
ARCHIBALD H. WELCH, 2.° Vice-Presidente.
RUFUS W. WEEKS, Actuario.

DEPARTAMENTO HISPANO-AMERICANO
de la NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY
Oficina Central 346 y 348, Broadway, New-York

EDUARDO COOPER, Representante de la Compañía en la República Oriental del Uruguay, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones
1064-my-27

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.ª (Limited.)
3136-in 5.3.ª pág.

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL

Colegio Anglo-Francés—*Calle del Norte, 19, Plaza Independencia*—Director C. J. WILLIAMS.—Local vasto é higiénico.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Teléfono «La Uruguaya» núm. 1094. Las clases superiores y universitarias de inglés, son dirigidas por W. L. Poole de la Universidad de Cambridge (B. A. Cambridge, Inglaterra).
Aleman, dibujo, piano, violin, pintura, latin, taquigrafía, latin, Work shop.
Clases nocturnas para adultos.—Preparacion á la Universidad. 1266.jn.11.

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO
LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El **Específico Jeyes**, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.
UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178
64-perm.dpm.

Sociedad Cooperativa de Consumo

CAPITAL $ 250.000
50,000 acciones divididas en cinco séries
A CINCO PESOS CADA ACCION

INICIADOR Y ADMINISTRADOR — DON CÁNDIDO ROBIDO

DIRECTORIO

Titulares—*Presidente*, Don Francisco R. Gomez—*Secretario*, Don Felipe Velazco—*Tesorero* Don Cipriano C. Silva—*Vocales*, Don Tomás H. Brooks, Don Angel Cuervo, Don Emilio Morelli.
Suplentes—Don Francisco Lanza—Don Juan Victorica—Don Guillermo Morton—Don *Alejo* Rossell y Rius.

Comision de cuentas

Titulares—Don Horacio Areco y Don Hope Lafone.
Suplentes—Don Pablo Calatayud, Don Alfredo Nebel.

El objeto de la Sociedad como lo prescriben sus Estatutos, es **establecer casas de negocio al por menor donde se provean los señores sócios de todos los artículos de comercio é industria necesarios, á precios equitativos y en condiciones ventajosas**, participando á la vez de los **beneficios que obtenga la Sociedad** proporcionalmente al valor de **sus acciones, obteniendo por este medio de un doble beneficio como expendedor y consumidor.**

Queda **abierta** la **suscricion** á la Série **A** de **10,000 acciones** en la **Oficina provisoria** de la Sociedad **calle Zabala 179**, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Montevideo, Abril 14 de 1888. 1250.jn.14.dpm.

ESPECIFICO COOPER
POLVOS PARA CURAR
La Sarna de las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ
MAS BARATO Y MAS COMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 ½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA, NUNCA VARIA DE FUERZA.
Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.
En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 25.000,000 de **ovejas** con este sarnífugo.
Es el específico más preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Únicos Agentes introductores:
MATTHEW, PINSENT Y C.ª
136 — CALLE MISIONES — 136
MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos.—Por paquete grande, 2 pesos.—Por paquete chico, 50 centésimos. 14-dpm.3.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante—DEFERRY

Saldrá el 20 de Mayo de 1888

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 6 de Junio de 1888

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Lúnes, Miércoles y Viérnes. Mártes, Juéves y Sábados.

[illegible] Agente—E. VIDAL—Piedras, 186

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Fontaine—Saldrá el 20 de Mayo, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan — Saldrá el 10 de Junio Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRE-RIOS

Capitan — Saldrá el 30 de Mayo para San Vicente, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 31

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante—ROSASCO

Saldrá el 22 de Mayo de 1888 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

Comandante—Cav. LAVARELLO

Saldrá el 7 de Junio de 1888 á las 10 a. m.

Para pasajes, pormenores y demas informes dirigirse al agente, Antonio Piaggio, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 50 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe de pasaje, en caso de no efectuarse el viaje.

Da giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franqueza cartas. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

Comandante — ROSSIGNOL

Saldrá el 18 de Mayo á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante—MOREAU

Saldrá el 29 de Mayo á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante—LECOINTRE

Saldrá el 9 de Junio á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, Cárlos de Ferrier.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

EUROPA

Capitan—Baciagalupi

Saldrá el 25 de Mayo para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El magnífico y rápido vapor italiano

DUCA DI GALLIERA

Capitan—Rivera

Saldrá el 4 de Junio, para Las Palmas, Lisboa, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido y rápido vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—Berton

Saldrá el 15 de Junio para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 26 DE MAYO

[illegible]

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil de primer turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil de segundo turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

[illegible]

Juzgado de Comercio de primer turno

[illegible]

Juzgado de Comercio de segundo turno

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgados de Comercio

[illegible]

Juzgados Letrados Departamentales

[illegible]

ANUNCIOS

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

A los Sres. fotógrafos [illegible]

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Uruguay núm. 103. 1043-pm.

A propietarios y constructores La gran empresa de limpieza de letrinas y aljibes [illegible]

Al comercio La fábrica que en el ramo de licorería y destilería, giraba bajo la razon social de Canavero y Ferrer [illegible] 1028-my.23

Al público y al comercio [illegible] 1156-My.24.

Al público en general y á mis relaciones [illegible] 1226-my.31

Billares Se venden 12 lindas mesas de billar de lo mejor que se fabrica en el país; todos estos billares tienen los útiles de primer órden y con piso de pizarra; sirven para carambola y casin.—Darán razon en la acreditada Fábrica de Billares de J. Luis Göze, calle Rio Negro núm. 126 entre Uruguay y Paysandú—NOTA—En esta fábrica hay bandas de goma de un sistema nuevo y privilegiado en los Estados-Unidos y en Paris. 826 jn.4

Casa de remates y comisiones en general de SALVADOR L. CASANOVAS—En esta casa se practican tasaciones, remates, liquidaciones y balances, compra y venta de propiedades; se encarga de construcciones, confecciona planos y presupuestos para toda clase de obras.—Calle Treinta y Tres, núm. 79. 1211-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

Cárlos María de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Casa de cambio Y PRESTAMOS de Aquilino Berro—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio. —Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Cipriano Herrera PROCURADOR. — Calle Cuareim 136. 2178.

Café-Restaurant de la Poste— FRENTE AL CORREO—Servicio al sistema de la Rotisserie Parisienne ó á precios fijos: Almuerzo, 0.60—Comida, 0 80.—Se reciben pensionistas.—Salon para el servicio de quinientos cubiertos. — Posee seis lindas mesas de billar, recibidas expresamente de Paris para el establecimiento.—Precio de la hora, 0.30.—El café queda abierto casi toda la noche.—Se sirven suculentas cenas y la sin rival sopa á l'oignon —Está en combinacion con el Gran Hotel del Prado espléndido recreo, con inmensas arboledas, fuentes, trapecios, tiro al blanco.—Almuerzos.—Cenas.—Compartimentos primorosamente amueblados para familias.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1511. — J. Vèdère. 41-perm.dpm.

Dr. E. Figari Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 88 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

Dr. Federico de Velasco Médico Cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Daiman 160 (entre San José y 18)—Horas de consulta: de 12 á 2.—(Gratis para los pobres.)

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezouski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.— Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Doctor J. Eduardo Irvine— Médico-Cirujano de las Facultades de Dublin y Edimburgo—Consultas de 12 á 2—Mercedes 32. 656 pm.

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—Andes, 83. 785-pm.

Doctor Juan Cárlos Orsini— MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO—De las Universidades de Génova y de Montevideo con títulos de las de Florencia y Paris.—Especialista en las enfermedades de las señoras y de los niños y en las de los órganos genito-urinarios y del cútis. Calle Misiones 138 entre 25 de Mayo y Cerrito.—Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de 10 á 11 de la mañana. 931.jl.14.

Enseñanza comercial En este mes se empezará un curso completo para jóvenes de 15 á 18 años y un curso de contabilidad para dependientes. L. Delpech profesor con diploma del ministro de Comercio de Francia, Paraná 28. 1193-jn.2.

Eduardo Acevedo Ha abierto su estudio de abogado en la calle Sarandí, 349. 1065-my.28

Hermoso terreno Se venden nueve manzanas de terreno, situadas á 7 cuadras más afuera del circo de Maroñas. Hermosa posicion, con frentes al tren de Pando (estacion), al camino del Paso de Mendoza y á calles públicas, frente al Barrio Buenos Aires. Ocurrir Washington 77, de 12 á 1.

Inglés y aleman El profesor abajo firmado, tiene clases de dia y de noche en su casa. Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.—Precio módico.—*H. Kauffmann*, Arapey 135 (altos). 1026.my.23.

Idioma inglés Calle Colon núm 130—Clases y lecciones particulares en colegios á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes 85.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan Romualdo Lopez Contador liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 334. Teléfono La Uruguaya número [illegible] 10.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

José Helguera Ha trasladado su escritorio á la calle de Uruguay núm. 99, entre Andes y Convencion.

Juan P. Oribe ESCRIBANO PÚBLICO.

Félix V. D'Amico PROCURADOR DEFENSOR—Cerrito, 257. 278-pm-

Julio Bastos ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle de Buenos Aires núm 119. 453-pm.

Luis Melian Lafinur Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 238. 28

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 61 —Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Máquinas para vender — En la Cervecería Oriental de F. Robillard, calle 18 de Julio 894 hay 2 máquinas de 4 caballos de fuerza, de poco uso y en muy buen estado—El que se interese por ellas, en la misma le darán razon. 1265-jn.15.

Por escritura en este pueblo, con fecha de hoy, ante el Escribano Francisco Fariña, quedó disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon de Baltasar Romero y Helguera, constituida segun contrato de fecha once de Octubre, de mil ochocientos ochenta y cuatro ante el mismo Escribano señor Fariña, quedando el activo y pasivo á cargo de don Baltasar Romero. San Gregorio del Rio Negro, Mayo 9 de 1888—*Baltasar Romero, Domingo Helguera.* 1248 jn.1.

Se desea alquilar una casa de habitacion espaciosa y cómoda, para una familia extranjera; ofertas se reciben en el almacen inglés del señor Vanrell, calle 25 de Mayo número 217. 1267 my.22.

Sarmientos de los viñedos de Harriague—Se ruega á los interesados hacer anotar sus pedidos en el escritorio de A. Lermitte é hijo; en razon de la gran demanda de ellos para la República Argentina. En el mismo escritorio hay semillas de alfalfa, de alpiste español, y otras —Por autorizacion *Lermitte é hijo, José M. Salas.* 1126 jn 2.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa; Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra). 25

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de **A. Carassale** participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias **con una extraordinaria rebaja en los precios.**

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12-dpm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3 % en cuenta corriente.
5 % por 10 dias de aviso.
5 % por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Crindle, Gerente

Setiembre 1.º de 1887. 18.

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio exclusivo de los Gobierno: URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias. 19.



El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 7.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo 31 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año. Montevideo, Enero 31 de 1888. 8

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. 49 pm.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2 PARIS

Jarabe Depurativo de cortezas de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**. Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze de cortezas de naranja amarga. Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**. El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de cortezas de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**. Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LOMBRIZ SOLITARIA La Cabeza de la Lombriz queda arrojada dos horas DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS **Glóbulos Secretan**. [illegible] El único remedio inofensivo é infalible. NOTA.—El gran éxito de estos Glóbulos de Secretan ha hecho que surjan algunos malos productos similares que deben ser evitados con precaucion. DEPÓSITO GENERAL: 52, rue Decamps, PARIS. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **23 de Mayo de 1888.**

PROGRAMA

1 de 10000	10,000
3 de 500	1,500
3 de 200	600
7 de 100	700
16 de 25	400
20 de 20	400
30 de 15	450
1,220 de 10	12 200
1,300 premios.—Juegan 14 millares.	26,250

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm

Enfermedades de la Sangre y del Estomago

LIMOSINA

DE OPPENHEIMER.

Bebida efervescente y agradable al paladar.

El mejor de los depurativos. Cura las **Indigestiones**, la **Dispepsia**, la **Gota**, el **Reumatismo**, la **Bilis**, las **Flemas**, la **Jaqueca**, el **Mareo**, las **Nauseas**, los **Vomitos**, las **Calenturas**. Combate las **Enfermedades** del **Higado**, **refresca la Sangre**, previene las **Epidemias**, hace desaparecer los **barros** y los **granos**. Devuelve el **Apetito**, y corta las **Fiebres**. Bajo su influencia desaparecen los síntomas alarmantes y el enfermo recobra el ánimo y la salud.

Depósito en Londres: 1 & 2, SUN STREET, y en todas las buenas farmacias.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine. En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

COMPAÑÍA ANÓNIMA

MINAS DE GUANANDÍ

Por resolucion del C. A. de fecha 7 del corriente, se convoca á los poseedores de las acciones de esta Compañía, numeradas de 2001 á 3000, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 4 de Junio próximo, á las 4 p. m., en el local calle Cerrito núm. 110, con objeto de proceder á la eleccion de un miembro del Consejo Administrativo en reemplazo del señor don Martin Trabuceti.

Montevideo, 15 de Mayo de 1888.

J. F. Etchebarne, Secretario.

Artículo 45 de los Estatutos:—La posesion registrada en el domicilio de la Compañía, con 3 dias de anticipacion á las asambleas, de 20 ó más acciones, dá derecho á un voto. Ningun accionista podrá tener más de seis votos, sea cual fuere la cantidad de las acciones que posea ó represente.

1 1269-jn.3.

CURACION rápida y cierta POR EL **ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO** del Doctor ADDISON de la *Clorosis*, de la *Anemia*, de todas las *Enfermedades del Sistema nervioso*, hasta las mas rebeldes, de las *Enfermedades crónicas de los Pulmones*, etc., etc.

Las mas eminentes ilustraciones médicas han certificado el poder curativo de este medicamento y le han reconocido como *el primero y el mas enérgico de los reconstituyentes.*

Precio de cada Frasco: 6 francos (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.

SOCIÉTÉ MÉDOPATHIQUE, 7, calle Bellier, 7, PARIS. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales Farmacias

TELEGRAFO «LA INTERNACIONAL»

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina, á tarifa reducida como sigue:

Por las primeras 10 palabras . . . $ 0.40
Por cada cinco subsiguientes . . . » 0.10

Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.

Oficina Central—RINCON 28.

T. W. Porritt, Administrador.

543-pm.



Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEGETAL DE Rosas y Violetas

preparado con yemas de huevos

ED. PINAUD

Perfumista-Químico

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

PERFUMES DISTINGUIDOS del Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc., etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente recomendado por los médicos mas afamados del mundo.

VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS

Se vende en todas las boticas, restauranes y cafés de primer órden.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑÍA LIMITADA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LÓNDRES.

EL

JARABE DE FOLLET

Sirop de Chloral Follet

Es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de

NEURALGIAS — GOTA — REUMA TISIS — FIEBRES

Exíjase la Firma: Follet

Fabricacion casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS

PIDAN

EN TODAS LAS CONFITERIAS Y CAFÉS

LOS VINOS FINOS DE PURA UVA

DEL ALTO GODOY

MENDOZA

Premiados en varias Exposiciones con medalla de oro

PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE

á P. BLANCHARD

102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYORRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros [illegible] recedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, [illegible] y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio [illegible]—Montevideo. 30-perm.



ASMA y CATARRO

Curados con los CIGARRILLOS ESPIC

Opresiones, — Tos, — Constipados. — Neuralgias

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

EXIGIR ESTA FIRMA: J. ESPIC

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, PARIS

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D.r Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

PROVEEDORES DE VINO POR REAL NOMBRAMIENTO



De su Alteza Real EL PRÍNCIPE DE GALES. — Su Majestad Real LA REINA VICTORIA. — Su Majestad Real LA REINA DE ESPAÑA.

Los Señores HEDGES y BUTLER habiendo recibido varios pedidos de sud América, y establecido allí una clientela regular, desean desarrollar sus relaciones en las plazas de la América Meridional, y por lo tanto invitan á cuantos intenten visitar á Inglaterra á que hagan una visita de inspeccion á sus vastísimas bodegas, en donde podrán proveerse los mejores vinos que produce el mundo, inclusive de

VINOS DE JEREZ Y DE OPORTO, CLARETES, CHAMPAÑAS, HOCK, COÑAC, LIQUEURS, etc., etc.

Los Señores HEDGES y BUTLER estan establecidos desde el año 1667 y poseen las cédulas Reales constituyéndoles proveedores de vino á Su Majestad la Reina Victoria, Su Alteza Real el Príncipe de Gales y Su Majestad la Reina de España.

Se remitirá á quien la pida las listas completas para la exportacion.

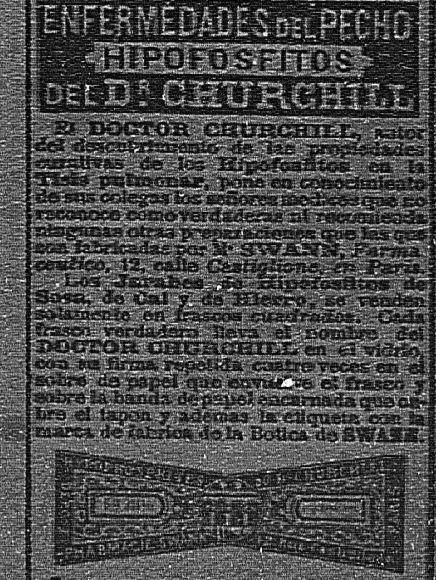
Despachos principales y Bodegas, 155, REGENT STREET, LONDRES, INGLATERRA.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL D.R CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tísis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.



Se expenden en las principales Boticas

VINO [illegible] DE **CHASSAING** DIGESTIONES DIFÍCILES, MALES DEL ESTÓMAGO, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS [illegible]

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO

La Gerencia previene al público que con fecha 3 del corriente y por ante el Escribano don Cárlos Barros, ha conferido poder á don Pablo M. Martini para cobranzas.

Montevideo, Mayo 4 de 1888. 1158-my.20

C. F. J. Davie y Ca.

CALLE CERRO LARGO NUM. 4

Antigua Barraca de Jackson

MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios para la eleccion, compra y remision á los varios puntos de la República Oriental, de toda clase de animales finos procedentes de Europa y de los Estados Unidos de Norte América.

Caballos y yeguas de todas clases, para sangre, Clydesdale, Shirebred, Trotadores, etc., etc.

Vacunos, toros y vacas Shorthorn, Durham, Hereford, Ayrshire, Holstein, etc., etc.

Carneros: Lincoln, Down, Negretes, Rambouillets, etc., etc. 15-pm.dpm